La GERENTE DEL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SABANETA – INDESA

CERTIFICA:

Que, DIEGO ALBERTO AGUDELO SALAZAR identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 98.593.002, suscribió y ejecutó con el INDESA, el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión:

CONTRATO No.	CPS 020 de 2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DE HALTEROFILIA DE LAS ESCUELAS DE DEPORTE FORMATIVO Y LOS SELECCIONADOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA, EN LAS MODALIDADES DE CONVENCIONAL Y/O ADAPTADO, CON PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INSTITUCIONALES COMO JUEGOS ESCOLARES, INTERCOLEGIADOS Y JUEGOS DEPARTAMENTALES.
INICIO	7 de enero de 2026
TERMINACIÓN	30 de junio de 2026
VALOR	DIECIOCHO MILLONES SESENTA Y CINCO MIL TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($18.065.033)

ACTIVIDADES REALIZADAS DENTRO SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Dar cumplimiento a los documentos entregables mensuales para entrenadores y profesores, relacionados con el formato de sesiones de entrenamiento mensual, listado de asistencia mensual de los grupos atendidos, evaluación de eventos y evaluación de competencia si se realizó en el mes. 2. Realizar las sesiones de clases de los grupos asignados de halterofilia que hacen parte de las Escuelas de Deporte Formativo en la oferta central y/o descentralizada, en las categorías convencional, deporte adaptado (discapacidad) y adulto mayor. 3. Desarrollar y/o acompañar festivales deportivos y actividades como medio para fomentar la práctica deportiva y generar experiencias significativas para los grupos asignados que hacen parte de las Escuelas de Deporte Formativo en las categorías convencional, deporte adaptado (discapacidad) y adulto mayor. 4. Acompañar y desarrollar torneos y fogueos como preparación del seleccionado de halterofilia de Sabaneta, con miras a lograr una óptima representación en los Juegos Departamentales y demás eventos a nivel departamental y nacional. 5. Apoyar el proceso de inscripción y la recolección documental de las Escuelas de Deporte Formativo y/o de los seleccionados de Juegos Institucionales (Escolares, Intercolegiados y Departamentales), requerido dentro del proceso documental de la Coordinación de Deporte Formativo y/o Deporte Competitivo, y/o en la plataforma de Indeportes Antioquia (Juegos Institucionales y DRAF), y/o del Ministerio del Deporte, y/o en la liga o federación respectiva. 6. Convocar a los deportistas de las diferentes instituciones educativas del municipio inscritos y/o con proyección de participación en los juegos del sector educativo (Escolares, Intercolegiados y Departamentales), para realizar la preparación competitiva óptima para dichas competencias. 7. Acompañar y apoyar el programa de Juegos Institucionales Escolares, Intercolegiados y Departamentales en sus diferentes fases: intermunicipal, subregional y final departamental. 8. Brindar apoyo y acompañamiento logístico y asistencial en actividades como reuniones, capacitaciones y eventos institucionales que realice el INDESA y/o la administración municipal. 9. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas desde la Gerencia o la Coordinación, y que guarden relación con el objeto contractual.

La presente certificación se expide el 30 de junio de 2026, de conformidad con el Artículo 2.2.2.3.8 del Decreto 1083 de 2015, dejando constancia que el referido contrato se encuentra en estado vigente y en ejecución.

SANDRA MILENA QUIROZ VILLA
Gerente INDESA

Proyectó:
JOHANA RUBIO CHAVERRA
Profesional de Apoyo a Gerencia

Revisó:
LUIS FERNANDO ROA JARA
Coordinador Jurídico